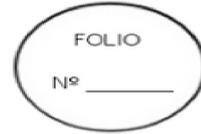




JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL
DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR -
Comandante Andresito
SECRETARÍA DE FAMILIA

165255/2023



Comandante Andresito, Misiones. 10 de Marzo de 2025.-

OFICIO N° 44/2025

A LA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES.

ATTE.

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“Expte. N.º 165255/2023 RISTUN SANDRA YANINA C/ARAUJO ROMALINO FERNANDO S/ DIVORCIO UNILATERAL,** en trámite por ante el juzgado de Familia y Violencia Familiar de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Estados Unidos S/N, de la ciudad de Comandante Andresito, Misiones, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Juez de 1º Instancia por Subrogación Legal Secretaria de Familia a cargo del Dr Carlos Luis Kovalski , a los fines de la toma de razón de la sentencia de divorcio. Para un mayor recaudo legal transcribo la providencia que ordena la medida y en su parte pertinente dice: “Comandante Andresito, Misiones, 03 de octubre de 2024 **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados. **“Expte. N° 165255/2023 RISTUN SANDRA YANINA C/ARAUJO ROMALINO FERNANDO S/ DIVORCIO UNILATERAL** en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. **RESULTANDO: ...FALLO: I) HACER LUGAR** a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** de la Sra. Sandra Yanina Ristun DNI N.º 34.892.791 con domicilio real en Barrio Obrero entre calle Los Naranjales y las Flores de la Localidad de Comandante Andresito Provincia de Misiones, y el Sr. Romalino Fernando Araujo DNI N.º 18.878.572 con domicilio real en Cabure-i sobre Ruta 101 frente a la escuela N° 436 Perito Zacarias Sanchez de la Localidad de Comandante Andresito Provincia de Misiones con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIENDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, el día 04 Marzo del 2024.- **II)- HOMOLOGAR EL ACUERDO** arribado por las partes mediante ID N° 24614751. Respecto de la vivienda

familiar y los demás bienes que componen la masa conyugal: Las partes manifiestan que no existen Bienes en común. Respecto a los alimentos y el Cuidado personal de sus hijos: los niños Gonzalo Cristian Araujo Ristun DNI N° 50.817.308, de 13 años de edad, y Rodrigo Ristun Araujo DNI 57.870.863 de 4 años de edad, vivirán en forma principal con al progenitora Sra. Sandra Yanina. Respecto a la compensación económica: Las partes manifiestan que no estiman necesario realizar propuestas al respecto, que nada tienen que reclamarse y ratifican en todo dicho convenio regulador.- **III)- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la Ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente 6 pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos Sra. Sandra Yanina Ristun DNI N.º 34.892.791 y el Sr. Romalino Fernando Araujo DNI N.º 18.878.572 el día 23 del mes de Marzo del año 2017 según Acta de Matrimonio N° 1º Tomo: 14 Año:2017, del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, y **EXPÍDASE TESTIMONIO** de la presente Sentencia. Por exento del pago de tasa de justicia por tramitarse ante Defensor Publico Oficial.- **IV** (NOTIFÍQUESE a las partes personalmente o por Cédula.- **V**) - **NOTIFÍQUESE AL MINISTERIO PÚBLICO COMPLEMENTARIO FISCAL.- VI)-COPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVESE.-** Dr. Juan Francisco Vetter Juez de 1º Instancia. en lo Civil, Comercial y Laboral 3era Circ. Judicial. Pcia de Mnes. POR SUBROGACIÓN LEGAL

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2020.03.11 09:51:43 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Losadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁰

del mes de Abril de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de las personas, se registra el Expte.
Nº 902-1-25 44/1025 de fecha

..... 24/37 pº 22

en Expte N° 165255/2023 Piston Dudina
Yanina C/ Arojo Demolimo Fernando
S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 04 Folio 26 Año 2025

Trámite

VIVIANA R. CASTILLO
Español
Recepción de Personas



Registro Provincial de las Personas

082
CPE

REPUBLICA ARGENTINA

1º	14	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CMDTE ANDRESITO-MISIONES
República Argentina, a 23 de MARZO
de 2017, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

- ARAUJO
ROMALINO
FERNANDO

ROMALINO FERNANDO ARAUJO
Edad 28 años, profesión ALBAÑIL estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en SAN VICENTE-MISIONES
domiciliado en CMDTE ANDRESITO-MISIONES Doc. Ident. 18.878572
Hijo de ALBINO ARAUJO
nacionalidad ARGENTINA profesión ALBAÑIL
y de CLARA LESTE
nacionalidad ARGENTINA profesión PENSIONADA
domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES

- RISTUN -
SANDRA
YANINA

SANDRA YANINA RISTUN
Edad 24 años, profesión AMA DE CASA estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacido en OBERA-MISIONES
domiciliada en CMDTE ANDRESITO-MISIONES Doc. Ident. 34892791
Hijo de RAMON ANGEL RISTUN
nacionalidad ARGENTINA profesión PENSIONADO
y de ANA STELTER
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES

Nota de REF.
pasa al Folio
Nº 106

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DIAZ, VICTOR Doc. Ident. 16.418.470 Edad 52 años
Estado CASADO Profesión PEON RURAL Domicilio C. ANDRESITO-MNES
NERING, NELCI Doc. Ident. 92309210 Edad 65 años
Estado VIUDA Profesión PENSIONADA Domicilio C. ANDRESITO-MNES
NO PRESENTAN CONVENCION MATRIMONIAL - SIENDO LAS 07:30 hs
LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS
TESTIGOS DE QUE DOY FE. - ART. 420. C. C. Y. C. -

x [Firma] SANDRA RISTUN

VICTORIA DIAZ

[Firma]

ROTELA CARLOS ROJOLFO
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas





Viene del Folio N° 82 Acta N° 14

= Protocolizado Libro 04 - Folio 26 - Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 982-J-25. Oficio N° 44/2025 de Fecha 10-03-25

Venido del Juzgado de Flia y U. Fliar N° 1 secretaria de Familia

Con Asiento en Cte. Andres, Provincia. Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 165255/2023. RISTUN Sandra Yanina

y ARAUJO Romalimo Fernando s/ divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos Sres.

Sandra Yanina RISTUN. D.N.I. N° 34.892.791. y

Romalimo Fernando ARAUJO. D.N.I. N° 18.878.572.

Fecha de Fallo: 03-10-2024

Dr. Fdo: Juan Francisco VETTER. Juez Fdo: KOVALSKI, Carlos Luis. Secretario

Posadas. Misiones 14-04-2025.



Handwritten signature and stamp of 'ETELIA A. CAPRI' from the 'Registro Provincial de las Personas'.

POSADAS, 22 de Abril de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 165255/2023 RISTUN SANDRA
YANINA C/ARAUJO ROMALINO FERNANDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.04.2025 10:20:57